

408923



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1030
QUILLON, viernes 4 diciembre 2020

- VISTOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 4.400.208
Y SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, MES DE NOVIEMBRE, ART. 42 N° 1, IMPTO. UNICO Y ART. 42 N° 2, IMPTO DE RETENCION 10.75% MES DE NOVIEMBRE, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 4.400.208 4.400.208

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del Alcalde

SECRETARIA MUNICIPAL

PAGADO (S)

C.T.A. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
INGRESO N° 1030	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	